



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA

1. INTRODUCCION

El 15 de mayo del 2023 se posesiono la nueva administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza, en nuestro plan de trabajo nos planteamos ofrecer a la ciudadanía un gobierno de puertas abiertas, transparente, participativo, cuyas obras, bienes y servicios se logren bajo principio de calidad y calidez hacia nuestras comunidades.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo a las atribuciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

La rendición de cuentas se despliega en cumplimiento al plan de trabajo de la máxima autoridad elegida para el periodo administrativo parroquial 2023-2027, en observancia a las metas y objetivos del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Belleza 2023-2027 y ejecución del Plan Operativo Anual 2024.

Y de acuerdo al Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural del COOTAD:

- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Garantizar que los mandantes otorguen el acceso a la información de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública a través de la creación de espacios de diálogo interacción con los diversos sectores y organizaciones de la parroquia La Belleza, para establecer una política pública y transparente de la gestión ejecutada durante el año 2024.



3. DESARROLLO

La presente rendición de cuentas contiene y/o proyectos que corresponden a los componentes:

- **Componente de Fortalecimiento Institucional**
- **Componente Fomento Productivo**
- **Componente Socio Cultural**
- **Componente Asentamiento Humano**

COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se establecen los siguientes proyectos

1. Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Administrativas.

- Se realizó la contratación del servicio de consultoría para la actualización del PDOT parroquial, por un monto de \$40,000.00 sin IVA, ejecutado bajo la modalidad de contratación directa. Se adjuntan los siguientes documentos de respaldo: factura, contrato, actas de entrega-recepción (parcial y provisional), informe técnico de la primera planilla e informe final provisional. El expediente consta de 44 fojas con sus respectivos medios de verificación. (Ejecutado por la Administración 2023–2027 – Partida 73.06.01).
- El componente correspondiente al vehículo para el proyecto agrícola planificado se encuentra pendiente de ejecución.
- Se ejecutó la contratación del servicio para la implementación de las jornadas vacacionales 2024, por un valor de \$4,580.00 sin IVA. Como respaldo, se adjuntan la factura e informe de ejecución de actividades, el cual incluye registro fotográfico. El expediente consta de 33 fojas con medios de verificación. (Ejecutado por la Administración 2023–2027 – Partida 73.02.05).

COMPONENTE FOMENTO PRODUCTIVO

Se establecen los siguientes proyectos

1. Fortalecimiento de buenas prácticas agropecuarias para una buena agricultura resiliente con un presupuesto de \$ 100,259.84.

- Se realizó la adquisición de Insumos Agrícolas para el mejoramiento del cultivo de cacao en las comunidades de la Parroquia la Belleza por un valor de \$ 94100.00 sin IVA, se adjunta



factura, contrato, Acta entrega recepción. Consta de 36 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 73.08.14

- Arrendamiento de vehículo: Esta actividad fue ejecutada conforme al presupuesto planificado de \$3,000.00; sin embargo, el pago correspondiente se efectuó en el ejercicio fiscal 2025, por lo tanto, no se incluye en la presente rendición de cuentas.
- Vehículo (motocicleta), con un presupuesto de 3999.24 se adquirió la motocicleta para la ejecución del proyecto adquisición de insumos agrícolas para el mejoramiento del cultivo de cacao en las comunidades de la Parroquia La Belleza por el valor de \$ 3,660.00, Se adjunta factura, orden de compra, acta de entrega recepción. Consta de 9 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 84.01.05.

2. Proyecto de Reactivación económica Productiva de la Parroquia la Belleza.

- Menaje y Accesorios Descartable, con un presupuesto de \$ 6,650.00 se contrató los servicios de elaboración de Parrillas de acero inoxidable a carbón para el Fortalecimiento de los Emprendimientos de las organizaciones de mujeres Kichwas en las comunidades Ayuruno y Manguillas de los Omaguas. por el valor de \$ 6,428.50, Se adjunta factura, orden de compra, acta de entrega recepción y fotografía. Consta de 11 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 73.08.20

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Se establecen los siguientes proyectos

1. Mantener las infraestructuras de los espacios físicos existentes.

- Se contrató la Reparación y Mantenimiento de bienes deportivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Belleza por un valor de \$ 3,797.62 sin IVA, se adjunta factura, orden de compra, acta de entrega recepción, planilla única de trabajo fotográfica, Consta de 14 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 73.04.19.
- Se contrató el servicio de mantenimiento de Pintura del Edificio del Gad Parroquial y Recinto Ferial de la Cabecera Parroquial La Belleza por un valor de \$ 5800.00 sin IVA, se adjunta factura, orden de compra, acta de entrega recepción, informe más fotografía, Consta de 25 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 75.01.99.

2. Rescate de costumbres y tradiciones y valores de los pobladores de la parroquia.



- Se contrató el servicio para la Ejecución del Proyecto Fortalecimiento promoción y apoyo a las culturas, las artes, Actividades Deportivas y Recreativas de la Parroquia la Belleza como medios de reactivación económica. por un valor de \$ 27,995.00 sin IVA, se adjunta factura, contrato, acta de entrega recepción, fotografía, Consta de 25 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 75.01.99.

3. Fortalecimiento de la alimentación y nutrición en las comunidades.

- Se realizó la adquisición de kits alimenticios para los grupos prioritarios de la parroquia La Belleza Adultos Mayores y personas con discapacidad de la parroquia La Belleza por un valor de \$ 30,000.00 sin IVA, se adjunta factura, Acta entrega recepción, contrato. Consta de 14 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 73.08.01.
- Se Contrató los servicios de un organizador y gestor para la gira de observación a la ciudad de Baños de agua Santa para realizar actividades culturales, recreacionales de intercambio de experiencias dirigido al grupo de adultos mayores para un envejecimiento activo y saludable, por un valor de \$ 4,500.00 sin IVA, se adjunta factura, Acta entrega recepción, orden de compra, informe. Consta de 20 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 73.02.05.
- Se Contrató el servicio de transporte Terrestre para garantizar la movilización efectiva y seguridad del personal técnico del Gad Parroquial la Belleza para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la Parroquia la Belleza, por un valor de \$ 1,500.00 sin IVA, se adjunta factura, Acta entrega recepción, orden de compra, informe. consta de 17 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 73.05.05.

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO

Se establecen los siguientes proyectos

1. Mejoramiento de la conectividad vial mediante para de buses, apertura y lastrado de vía.

- Se realizó la Construcción de 7 paradas de bus o bisera en las comunidades Manguilla de Omaguas, Flor de la Palma, Omagua Alto San Miguel, Kichwa 30 de Agosto Bajo San Miguel. Alto Cacique Jumandi, Santo Domingo y La Costeñita 1 de la parroquia la Belleza, por un valor de \$ 32,063.85 sin IVA, se adjunta facturas, contratos, Planillas de avances, informe, Acta entrega recepción provisional con fotografías, consta de 45 fojas con medios



de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 75.01.99.

2. Fortalecimiento de las actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas mediante la construcción de las casas comunales, canchas cubiertas, estadios, baterías sanitarias y otras áreas recreativas.

- Se realizó la construcción de dos edificaciones para emprendimiento productivos Tarpuk Muyu Riksichina Wasi en las Comunas Omaguas José Tanguila y Kichwa Cacique Jumandi, perteneciente a la Parroquia la Belleza, por un valor de \$ 52,305.89 sin IVA, se adjunta facturas, contratos, Planillas de avances, informes, informe de fiscalización, Acta entrega recepción provisional con fotografías, consta de 57 fojas con medios de verificación (EJECUTADO POR ADMINISTRACIÓN 2023-2027). PARTIDA 75.01.99.

3. Fortalecimiento del hábitat mediante la construcción de viviendas.

Actividad planificada, pero no ejecutada.

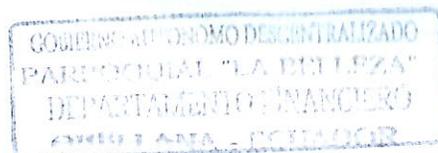
4. Mantenimientos de las Paradas de buses.

La actividad fue planificada y ejecutada; sin embargo, el pago correspondiente se realizó en el ejercicio fiscal 2025, por lo que no se incluye en la presente rendición de cuentas.

4. CONCLUSIONES

- Se constata que los proyectos planificados para el ejercicio fiscal 2024 han sido ejecutados. De igual manera, se ha entregado de forma oportuna toda la documentación y los registros que respaldan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, acompañados de sus respectivos justificativos. En este contexto, la presentación del informe ante la Asamblea Ciudadana Local refleja el compromiso con la transparencia en la gestión de los recursos, tanto administrativos como financieros.


Lic. Mery Grefa



SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR LA BELLEZA